

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TOTALCORP S.A., POR EL AÑO ECONOMICO 2004.

I INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **TOTALCORP S.A.**

- A) He auditado el Balance General adjunto de **TOTALCORP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2004 por el año terminado en esa fecha. El estado financiero son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero basado en mi auditoria.
- B) Mi auditoria fue efectuada de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluyen también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **TOTALCORP S. A.** al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO



ING. COM. PEDRO VERA VALVERDE
CBA-REGISTRO #02643

Guayaquil,
Febrero 20 del 2005



2) ESTADOS FINANCIEROS

TOTALCORP S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2004

ACTIVO		PASIVO	
EXIGIBLE		PATRIMONIO	
Caja General	500.00	Capital Social	1.000.00
OTROS ACTIVOS			
Gastos de Constitución	500.00		
Total Activo	US \$ <u>1.000.00</u>	Total Pasivo-Patrimonio	US \$ <u>1.000.00</u>

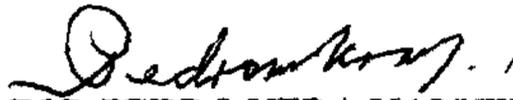
La compañía se constituyó en Octubre del 2004, durante este periodo no tuvo actividad comercial alguna, sus impuestos y obligaciones tributarias están al día.

III INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos:

- a) En mi opinión los administradores de **TOTALCORP S.A.**, han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- b) En mi opinión los administradores de **TOTALCORP S.A.**, me han prestado toda la colaboración para el normal desempeño de mi función como Comisario de la empresa.
- c) En mi opinión la correspondencia, Libro de Actas de Junta Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como la documentación y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Para el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe.


ING. PEDRO VERA VALVERDE
COMISARIO
CBA-Registro #02643
Gquil, Febrero 20 del 2005

